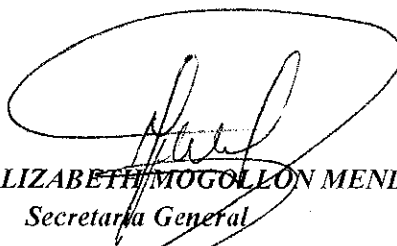


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 13

febrero 05 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012339000-20 18-00035-00	PRIMERA	CONTRACTUAL	UNION TEMPORAL COMPLEJO FERIAL ARAUCA	DEPARTAMENTO ARAUCA	Auto ordena correr traslado Ordena que por Secretaría se proceda con el traslado correspondiente.		04/02/2019	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 05 febrero de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 05 febrero de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General